

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 30 de Diciembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Estrella de Chile informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de enero del año 2020
- Horario : inicio 21:00 término 22:30
- Lugar y dirección : CALLE AMUNÁ TECUI #41
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Estrella de Chile.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	VICTOR LUCAS LENNUS LOPEZ	10.100.756-1	<i>[Firma]</i>
2	Patricio Cáceres B.	5686.932-8	<i>[Firma]</i>
3	Alejandro Gueralaga Castro	13.366.995-7	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

